

LOTA, 14 de Septiembre de 2018.-

DECRETO Nº 3420 (C)

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

SARA HENRIQUEZ PEÑA HEDSON DIAZ CRUCES DE FECHA DE FECHA 14.09.2018 14.09.2018

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto

Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal

que indica. e) Resolución N° 18 del 30.03.2017, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la

General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

f) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo

Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION	
SARA HENRIQUEZ	12°EMR		20.09.18 - 20.09.18	08.30 A 17.30	21.09.2018
HEDSON DIAZ	05°EMR		14.09.18 - 30.09.18	08.30 A 09.30	30.09.2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE.

JOSE Y, ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/dvc.-

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- -Archivo
- Siaper

Pág. Web

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEGE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE